

Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina



Expte. 12-07-39893.-

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la Resolución nro. 503/07 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución nro. 503/07, que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, en la Cátedra Historia de la Edad Media de la Escuela de Historia de la citada Unidad Académica.

ARTÍCULO 2.- Designar asimismo el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el art. 2º de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3.- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Filosofía y Humanidades.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL OCHO.

AE

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades

1947 - 2007



56

Ref. Expte. 12-07-39893

VISTO:

La propuesta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra de "Historia de la Edad Media", elevada por la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

que se ha verificado el cargo y la partida correspondiente por el Área Profesorado y Concursos;

lo establecido en el Reglamento de Concursos para la designación de Profesores Titulares y Adjuntos;

que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha constatado que los Profesores propuestos como titulares y suplentes del Jurado del concurso del cargo cuyo llamado se tramita en el expediente de referencia, así como los observadores cuya designación se solicita, cumplen con los requisitos previstos en la reglamentación vigente Resolución N° 330/05, modificada por Resolución N° 118/06 del H. Consejo Directivo;

que la Comisión de Enseñanza ha evaluado la pertinencia de los antecedentes académicos y profesionales de cada uno de los Profesores en relación a la asignatura y cargo por concursar;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 17 de Diciembre de 2007, aprobó, por unanimidad, el despacho conjunto de la Comisión de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza de fecha 04 de Diciembre de 2007;

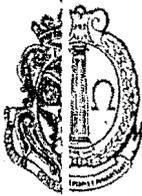
EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: LLAMAR a concurso de títulos, antecedentes y oposición, en los términos y condiciones fijadas en el Reglamento de Concursos de esta Facultad, para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, en la cátedra "Historia de la Edad Media" para la Escuela de Historia.

ARTICULO 2º: DESIGNAR al siguiente tribunal y observadores que entenderán en el concurso destinado a cubrir el cargo que a continuación se detalla:

<u>CATEDRA</u>	<u>CARGO</u>	<u>TRIBUNAL</u>
Historia de la Edad Media	Profesor Titular Ded. Simple 1(uno)	Titulares AMES, María C. (UN. de Cba.) CALDERON, Carlos (UN.del Comahue) BURUCUA, José E. (UN de Bs. As.) Egr. SOISA, María C. Est. GENTILI, María A.

Susana D. Ferrer



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades

1947 - 2007



//

Ref. Expte. 12-07-39893

Suplentes

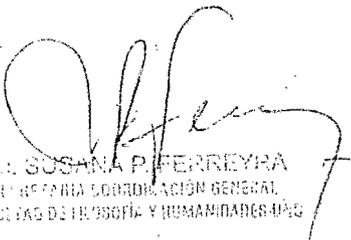
ONGAY, Nelly (UN. de Cuyo.)
TANODI, Branka (UN. de Cba.)
BARBERO, Miguel A. (UN. MdP.)
Egr. GRILLO, María S.
Est. BARRAZA, José A.

ARTICULO 3º: Elévese al H. Consejo Superior para su aprobación, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE.

RESOLUCION Nº 503

sl


Dña. SUSANA P. FERREYRA
SECRETARIA COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dña. LILIANA AGUIAR de ZAPIOLA
SECRETARIA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES